



Ficha de actividades	N°39	2018
-----------------------------	-------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano ()	Consulta Ciudadana (X)	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	PEÑALOLEN
Fecha	06/12/2018
Lugar	ONGOLOMO 6416
Tema	PONGAMOS EL NOMBRE AL JARDÍN INFANTIL
Facilitadores*	-----

* Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	7	1	8
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	4	1	5
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	26	16	42
Familias y Párvulos	52	49	101
Vecinos	42	8	50
Funcionarias JUNJI	19		19
Total asistentes	150	75	225

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	4
Otros	3

4.-Objetivo de la actividad:

Realizar proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “ONGOLMO”, de la comuna de Peñalolén para cambiar nombre al establecimiento educativo.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB)

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

El proceso de consulta inicia la última semana de noviembre de 2018, explicando e invitando a la comunidad educativa, junta de vecinos, redes de apoyo, familias y otros a traer ideas respecto a nombres que sean representativos para ellos/as.

Una vez tomadas las ideas, se propusieron cuatro nombres para que fueran llevados a votación:

1. Ongolmo
2. Federica Matta
3. Gabriela Mistral
4. Roberto Matta

Después de un concurrido proceso participativo que duro una semana, donde se convocaron a niñas y niños del Jardín Infantil y sus familias, vecinos, representantes de Cesfam San Luis, Bomberos, J.I Cercano y Carabineros, realizando difusión por el vecindario y la feria libre para que votaran por sus preferencias; el nombre escogido es Gabriela Mistral, en honor al sello artístico de nuestro jardín.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No se registran preguntas pendientes.

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

La votación para elegir el nuevo nombre obtuvo los siguientes resultados:

1. Gabriela Mistral: 91 votos
2. Federica Matta: 58 votos
3. Roberto Matta: 44 votos
4. Ongolmo: 32 votos

El nombre elegido fue Gabriela Mistral, el cual representa nuestro sello artístico, siendo una poeta y además pedagoga chilena.

Como compromiso de la comunidad educativa, está el poder difundir el nombre con la comunidad circundante al Jardín Infantil, contactando brigadas que nos puedan venir hacer un mural en el exterior en su honor y con el nombre del jardín.

Otro compromiso es poder vincular nuestro sello artístico con el nombre y trabajar en forma transversal el Plan Nacional de la Lectura, dando mayor énfasis a sus poemas.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad







LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:
 Facebook institucional; Diarios, Radio, Pagina Web de la comuna, etc.
 No se registra.

Cuñas ciudadanas (incorporar si hubieron comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)
 No se registra

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	10/12/2018

*La fecha de envió debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente